

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

42468 BARCELONA

Edicto dando publicidad a la declaración y conclusión del concurso.

Don Francisco Velasco García-Plata, Secretario del Juzgado Mercantil núm. 5 de Barcelona, dictó el presente edicto:

Juzgado.-Mercantil núm. 5 de Barcelona, Gran Via de les Corts Catalanes, n.º 111, edificio C, 12.ª planta.

Número de Asunto.-Concurso voluntario 740/2012-6.ª

Tipo de concurso.-Voluntario.

Entidad instante del concurso y NIF.-Instalaciones Aleix Gisela, SLU, CIF: B-65159923.

Fecha del Auto de declaración y conclusión.-15 de noviembre de 2012.

Barcelona, 15 de noviembre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120080944-1